



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTÉS
Departamento de Secretaría Municipal
San Antonio de Cortés, Depto. de Cortés
Honduras C.A

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaría Municipal de este Municipio **CERTIFICA** Que: En el Libro de Actas que lleva esta Municipalidad, correspondiente al año **2018** Se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **Acta N° 19** Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de Cortés, el día miércoles cinco de Septiembre del año dos mil dieciocho, a las 10:30. a.m. en el en Salón de Conferencias de la Municipalidad".- Presidio la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Santos Antonio Murillo Rivera, con la asistencia de .- **Reg.1º** Amner Mendoza Motiño.-**Reg.2º** José Fernando Mejía R. **Reg.3º** Miguel Ángel Quiroz Pérez.-**Reg.4º** Lourdes Suyapa Rivera García.-**Reg.5º** Erika Senovia Madrid Fernández.-**Reg.6º** Luis Fernando Sabillon Gómez.-.-**Reg.7º** Jesús Escalante, **Reg.8º** Nolvía Isabel Madrid.- Secretaria que da fe dejando de asistir la Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernández Quiroz, se procedió en el orden siguiente:

1º) Comprobación de Quórum

2º) Apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal.

3º) Oración a Dios por Erika Senovia Madrid.

4º) lectura de la agenda a desarrollar.

5º) Lectura (de la agenda del) del acta anterior discutida, aprobada y firmada.

6º) lectura de correspondencia.

Puntos a tratar:

- a) Socialización Proyecto de Pavimentación.
- b) Potenciación sector Ganadero y Agrícola.
- c) Resultado del proyecto investigación del Instituto Gubernamental Soberanía para estudiantes de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- d) Obra complementaria de alcantarillado aguas lluvias tramo carretero Nueva Granada a San Antonio Cortes.

8º) Puntos varios.

9º) Cierre de la sesión.

10º) La Iglesia Embajadora de Cristo de la Comunidad de El Sitio solicita a la corporación Municipal la colaboración para la construcción del templo como ser varillas, cemento, alucín etc.-

11º) Se dio lectura a la solicitud que presenta el Departamento de Información Pública A través de Maritza Zulema Ramos y a petición de solicitud Alfonso Alvarado quien solicita copia de acta de juramentación del Patronato de Nueva Granada; punto de acta donde mencionan la declaratoria donde mencionan ser no grato para el Municipio.- copia de los Convenios Secretarios por la Alcaldía Municipal, la Corporación Municipal acordó que se le envié la información que se obtenga el tiempo debido.

12º) La Corporación Municipal acordó que en vista que el ciudadano Juan Carlos Cerros no se encuentra conviviendo en la Aldea de Nueva Granada y que era el Presidente del Patronato que este sea reestructurado.

13º) El Alcalde Municipal Dr. Santos Antonio Murillo expreso acerca de la reunión con el Vice Ministro de Agricultura y Ganadería que el objetivo es hacer este rubro de la leche en nuestro Municipio como Socios Comerciales se esta trabajando en el Perfil del Proyecto del Creel "Fernández Medina" que lo que se quiere es que este sea un centro de acopio Procesador a Nivel del Sector Agrícola y Ganadero La Corporación Municipal opina que se tome en cuenta todo el sector Ganadero y que exista la posibilidad que se involucren mas ganaderos en este rubro, darle el valor agregado de la leche darle el apoyo al nivel de Ganaderos lo fue de acuerdo por la corporación.

14º) Enmienda al **EXPEDIENTE.- 728 Acta N°4** fecha 25/01/2018 el detalle de ampliacion de los egresos existe un error involuntario de mi persona siendo lo correcto según el informe: **Egresos: 25/01/2018 Punto N° 11** Ampliacion de ingresos corrientes mayor a lo presupuestado al 25 de enero de año 2018 60% funcionamiento **Código: 11 05 001 000 001 47110 15-013-01 = 17, 657.33.-** Total de **Egresos = L. 44, 143.33;** Informe que fue aprobado por la corporación.

15º) Se dio lectura a la solicitud que presenta el comité de Apoyo Municipal solicitando a la Corporación Municipal una aportación económica voluntaria para la celebración del día del niño en el parque central, la Corporación Municipal aprobó que se le apoye con la cantidad de L. 2,000.00 para esta actividad.

16º) La Sra. Inés Castellano Rivera presenta una solicitud a la Corporación Municipal debido a que ella es paciente de Insuficiencia Renal Crónica quien recibe tratamiento de Hemodiálisis, por lo que solicita una ayuda económica para la compra de medicamentos, solicitud que fue analizada y discutida; la Corporación Municipal aprobó ayudarle con la cantidad de L. 500.00 la veces que realice su tratamiento.

17º) Se le dio la participación al Ing. Ambiental Rigoberto Madrid quien hizo la exposición del Proyecto Rambután informando que se hicieron las cotizaciones con los proveedores para la compra de la planta de Rambután la que tiene un costo de L. 80.00 y esto va a ser con fondos corporativos entre Funder y la Municipalidad, de igual se visitaron a los productores quienes mostraron su interés con este proyecto y que se cuenta con unas 60 manzanas para el cultivo de la primera etapa y los productores se asociaron con Aparisac en la segunda etapa, este proyecto se va a realizar en conjunto con Aparisac también informo que los proveedores prometen dar la cotización Técnica para este cultivo sin ningún costo y para iniciar con este proyecto se puede cultivar hasta dos manzanas por cada productor este producto va a ser conducido aquí en la Municipalidad y cada interesado le va a tocar pagar el transporte para conducirlo a su destino.

18º) La Corporación Municipal acordó de la elaboración de un vivero de árboles frutales promover el cultivo de árboles silvestres.

19º) El Ing. Ambiental Rigoberto Madrid dio a conocer a la Corporación Municipal que vinieron del INA a verificar los puntos de las coordenadas para el dictamen de la tenencia de las tierras.

20º) La Corporación Municipal acordó que la comisión que se nombro para la organización del proyecto de Rambután se reúnan con Rigoberto Madrid el día martes 11 de las corrientes a las 2.00. pm y que se invite al Técnico Hernán Franco y los técnicos municipales para la revisión y organización de este proyecto Técnico Mancomunado.

21º) La Corporación Municipal acordó que se incluya en el presupuesto 2019 un renglón para el sector Agropecuario y sector Turístico y se nombro la comisión para la revisión del presupuesto.- Plan de Arbitrios.- Plan de Inversión, quedando el jefe de Tributación Roberto Antonio Handal.- Amner Mendoza.- Jose Fernando Mejía.- Miguel Ángel Quiroz.- Lourdes Suyapa Rivera.- el día viernes 14 de las corrientes.

22º) El Alcalde Municipal Dr. Santos Antonio Murillo informo sobre el trabajo que se está haciendo de la reparación de la carretera de Nueva Granada al Candungo pero que es necesario el alcantarillado, lo que fue discutido y analizado ya que este es un trabajo de la INSEP y que desde el 2011 no apoyan al municipio pero que se puede alcantarillar las partes que no están contemplados en la Red Vial donde amerite la necesidad las partes más dañadas lo que fue de acuerdo por la Corporación.

23º) Se dio la palabra al Reg. Amner Mendoza refiriéndose al problema de la casa de la Sra. Juanita Argueta en la esquina frente al parque, en la parte de atrás es un callejón la gente deambula en la calle, ebrios etc. Lo han tomado de urinario despidiendo malos olores para las personas que transitan por ese lugar sugiriendo que se asigne un vigilante para poder controlar, y que la municipalidad pueda alquilar los baños que están en la parte de la esquina y que se cobre L. 3.00 la Corporación acordó colocar un rótulo de prohibición y que se le comunique a la Unidad Técnica para que se mande a construir y que sea colocado.

24º) El Reg. Amner Mendoza hizo la propuesta de que la Corporación Municipal pueda alquilar la casa de doña Juanita para poderla utilizar para un souvenir o una cafetería que se venda pan casero.- café.- chocolate que sea una casa típica venta de producto de nace para atender a la gente que nos visite.

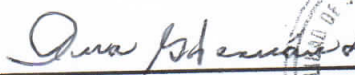
25º) El Alcalde Municipal invito a la Corporación que fueran a evaluar la casa vieja donde funciono como Escuela antigua en el Barrio Sotero Barahona al salir de la sesión lo que fue de acuerdo por la Corporativos; Reg.3º Miguel A. Quiroz expreso que en la Administración anterior se aprobó un presupuesto para la utilidad del edificio.

26º) El Alcalde Municipal dio a conocer que la Organización de Water Forpeopple tiene una propuesta de un proyecto de alcantarillado es un sistema nuevo con duración para 30 años pero se necesita un estudio y que este proyecto podía llevarse a cabo en Cordoncillos.- San Luis.- Nueva Granada y Casco Urbano, el Reg. Amner Mendoza expreso que existe un estudio y que va investigar quien lo tiene para ver si se puede lograr el proyecto.

27º) Se tuvo a la vista y de dicto resolución definitivo del **EXPEDIENTE DE DIONICIO JEREMIAS EBORA MENJIVAR.- INDENTIDAD Nº 0507-1986-00251** Predio ubicado en la Aldea De San Luis cuyas colindancias son: **Al Norte:** Con calle de por medio con Iglesia Príncipe de Paz mide **16.40** metros, **Al Sur:** Con Alberto Menjivar mide **17.00** metros, **Al Este:** Con Sola Baldío mide **19.00** metros, **Al Oeste:** Con Bisavit Benítez mide **19.00** metros, el que tiene una área de **318.59** metros cuadrados. Quien pago en esta Tesorería Municipal la cantidad de Lps. **3,058** y se autoriza el Sr. Alcalde Municipal para el tramite de Escritura en Dominio Pleno.

28º) Enmienda, se hace la aclaración que por error involuntario se omitió el nombre de los regidores que asistieron a esta sesión ordinaria del 05/09/2018 acta Nº 19 siendo los señores Alcalde Municipal Santos Antonio Murillo Rivera **Reg.1º** Amner Mendoza Motiño.-**Reg.2º** José Fernando Mejía R. **Reg.3º** Miguel Ángel Quiroz Pérez.-**Reg.4º** Lourdes Suyapa Rivera García.- **Reg.5º** Erika Senovia Madrid Fernández.-**Reg.6º** Luis Fernando Sabillon Gómez.-.-**Reg.7º** Jesús Escalante, **Reg.8º** Nolvía Isabel Madrid.-

29º) No habiendo mas que tratar se levanto la sesión. Sello Santos Antonio Murillo, Alcalde Municipal.-Amner Mendoza Motiño.- Miguel Ángel Quiroz.- Jose Fernando Mejía.- Lourdes Suyapa Rivera.- Jesús Escalante.- Erika Senovia Madrid.- Luis Fernando Sabillon.- Nolvía Rosibel Madrid.-


Ana Gertrudis Hernández
Secretaria Municipal

